



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS

Servicio de Sanidad Vegetal

Periodo del 3 al 10 de enero de 2006

HORTALIZAS

Enfermedades fúngicas.- Las enfermedades producidas por hongos en cultivos hortícolas, se están viendo favorecidas por las lluvias y fuertes humedades de los últimos días, situación que es previsible que se prolongue durante varios días más. Por ello, es recomendable extremar las medidas de prevención para este tipo de enfermedades, limitando los riegos, forzando al máximo la ventilación en los invernaderos y mallas densas, evitando realizar podas y deshojados en estas condiciones, utilizando productos reseccantes sobre las plantas y saneando los chancros causados por *Botrytis* que pudieran aparecer. Igualmente, puede ser conveniente la realización de tratamientos específicos contra las principales enfermedades fúngicas de cada cultivo, en especial de *Botrytis*, *Sclerotinia* y *Mildiu*.

En algunos casos, las enfermedades pueden ser de origen bacteriano (bacteriosis), contra las que la mejor protección es evitar el goteo de los techos (en el caso de invernaderos) y la realización de algunos tratamientos preventivos a base de productos cúpricos.

Plagas.- En cuanto a las plagas, se mantienen muy frenadas por las condiciones climatológicas adversas, salvo en el caso de invernaderos que disponen de sistemas de calefacción, en donde pueden detectarse algunos problemas de mosca blanca *Bemisia* o de pulgones, que deben ser vigilados para realizar las primeras introducciones de insectos beneficiosos de la forma más preventiva posible, una vez confirmada la presencia de la plaga en la parcela.

Destacar también que todavía no se ha iniciado la eclosión de huevos del taladro de la alcachofa (*Hydroecia* o *Gorthyna*), por lo que no deben realizarse tratamientos contra la misma.

PARRAL

Tratamientos de invierno.- Seguimos estando en un periodo adecuado para efectuar los tratamientos de invierno, que deben realizarse procurando mojar lo mejor posible la totalidad de las parras o cepas, con el fin de que el caldo penetre bajo las cortezas y alcance los refugios que las plagas suelen utilizar para pasar el invierno. Es recomendable efectuar un descortezado previo a la intervención, especialmente en los casos en que la plaga a controlar sea melazo.

Control de malas hierbas en vid.- Nos encontramos en un momento clave para establecer las estrategias más adecuadas para el control de malas hierbas en el cultivo de vid (especialmente, parrales de uva de mesa), tendente a evitar ciertos problemas en el cultivo, entre otros, el aumento de la población de trips o mosquito verde, los cuales pueden afectar gravemente a la próxima cosecha, especialmente en plantaciones con riego localizado y cultivo bajo plástico o malla.

La presencia de hierbas durante la floración o momentos previos a la misma, puede favorecer el incremento de las poblaciones de trips, que posteriormente afectarán al racimo. Además, las primeras fases de la brotación, durante las que hay una gran demanda de nutrientes, son las más sensibles a la competencia de malas hierbas y a los posibles vapores que podrían producirse con las aplicaciones de herbicidas. Por estas razones, las estrategias más adecuadas para el manejo de malas hierbas podrían ser las siguientes:

- Si hay **hierba nacida**, excesivamente desarrollada, se realizará primero una aplicación con un producto foliar como puede ser Paracuat (+ Diquat), Glifosato o Glufosinato en las condiciones y dosis establecidas para cada producto.
- Posteriormente y **antes del inicio de brotación** del cultivo, si la presión de hierbas fuera importante en la parcela, se realizará una aplicación de un herbicida de acción persistente, al menos sobre las bandas de humedad. Los productos a utilizar serán poco solubles, como es el caso de Goal o Stomp, pudiendo haber otras alternativas con Rokenil, Katana o Pledge, siempre que los suelos tengan una textura media o pesada. En todo caso, aplicar siempre siguiendo estrictamente las recomendaciones dadas en las etiquetas de los productos utilizados.
- Si el terreno está **libre de hierbas emergidas**, con el tratamiento de un producto persistente es suficiente, mientras que si la situación es intermedia, es decir, hay hierbas nacidas pero no cubren toda la superficie del suelo (no más del 30-40 %) puede realizarse una aplicación mezclando un producto de acción persistente con otro foliar.
- **Después de la brotación** y hasta el otoño, cuando sea necesario, se realizarán aplicaciones de “parcheo” sobre los focos de hierbas que pudieran ir apareciendo con un producto de acción exclusivamente foliar.
- La **realización de labores**, salvo las muy superficiales sobre las bandas de humedad en un sistema de riego localizado, estarían totalmente contraindicadas durante la fase vegetativa del cultivo.
- Hay que tener una especial preocupación con los tratamientos realizados durante la **fase vegetativa**, ya que al cerrar la masa foliar el terreno, podría provocar una excesiva concentración de vapores, con daños en la plantación. Para reducir este efecto deben utilizarse las dosis mínimas necesarias en cada caso, realizando aplicaciones en bandas alternas, si es que hay mucha vegetación, que se completarán a la semana siguiente sobre las bandas no tratadas.
- Extremar las precauciones en los **suelos más ligeros** y no realizar aplicaciones mientras está funcionando el riego, ni regar durante 24 horas posteriores al mismo.

No es recomendable la utilización de herbicidas sobre suelos excesivamente arenosos o pedregosos.

- La **siega mecánica** y la realización de labores muy superficiales, pueden ser una alternativa a algunos tratamientos herbicidas. Los acolchados plásticos pueden ser peligrosos a la larga si dificultan el intercambio gaseoso entre el suelo y el aire.

FRUTALES

Tratamientos preventivos contra plagas y enfermedades.- Las variedades más adelantadas de melocotoneros y nectarinos se encuentran en estado fenológico **C – D**. Para la prevención de enfermedades como cribado y lepra o abolladura, es recomendable la realización de tratamientos preventivos en estos estados fenológicos con fungicidas que combaten estas enfermedades, sobre todo si se dan condiciones de humedades altas y nieblas. En este tratamiento, es también aconsejable la aplicación de algún insecticida para prevenir plagas como pulgones o anarsia.

Tratamientos en almendros.- En las zonas más tempranas de la Región (Campo de Cartagena y Vega Media), y en el caso de variedades tempranas, los almendros se encuentran en "estado fenológico **C**". En aquellas parcelas donde puedan darse condiciones de humedades altas durante la noche, sería recomendable la aplicación de productos fungicidas, antes de floración, que combatan enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado y evitar así la aparición de estas.

Nuevas plantaciones de frutales.- - Las labores preparatorias de la nueva plantación tendrán como objetivo fundamental, además de albergar el cultivo, la conservación de las características hidrofísicas y de aireación del suelo. Entre otras, deberán tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se eliminarán, en su caso, los restos de raíces de plantaciones anteriores. Se controlarán insectos del suelo y las malas hierbas serán eliminadas preferentemente, por métodos no químicos
- Material vegetal (patrón y variedad) será el adecuado a las condiciones climáticas y de suelo, teniendo en cuenta, básicamente, la textura y profundidad de suelo, el riesgo de heladas y exigencias de frío invernal. Deberá ser uniforme y genéticamente definido, garantizado sanitariamente y procedente de viveros autorizados, con pasaporte fitosanitario.
- El diseño de plantación deberá asegurar el control de la erosión y minimizar sus daños.
- El marco de plantación se adoptará de acuerdo a las características de la combinación variedad-patrón, el tipo de suelo y la mecanización del cultivo prevista.
- No es aconsejable la implantación en una misma parcela de variedades diferentes, salvo en el ciruelo y albaricoquero por motivos de polinización.

- Es aconsejable el empleo de variedades y portainjertos resistentes a las fisiopatías más importantes, y en el caso de replantaciones se aconseja la utilización de portainjertos de especie diferentes al utilizado en el cultivo precedente.
- En el caso de replantaciones, es aconsejable la realización de un análisis nematológico previo.
- En cuanto al estado sanitario del material vegetal a plantar, es aconsejable la inspección visual por personal adecuado, de todos los árboles de la nueva plantación. De este modo se puede detectar la presencia de posibles alteraciones en las raíces provocadas por Armillaria, Rosellinia y Agrobacterium como enfermedades más importantes, o la presencia de Agallas en las raíces producidas por nematodos. Así evitaremos males mayores, ya que, estos problemas, una vez instalados en el suelo, resulta muy difícil y costosa su erradicación.

La Alberca, 10 de enero de 2005